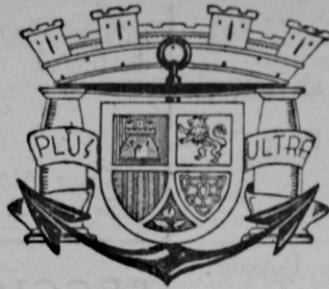


# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

### SUMARIO

Sección oficial.

Disposiciones ministeriales.

SECCION DE PERSONAL.—Queda en situación de disponible el T. de N. don C. Tejera.—Idem id. el personal que expresa.—Da de baja en la Orden de San Hermenegildo al C. de F. don A. Perate.

SECCION DE INTENDENCIA.—Concede bonificación del 20 por 100 del sueldo al personal que se relaciona.

Circulares y disposiciones.

Rectifica relación de destinos del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas.

Relación de destinos que han de proveerse en el Cuerpo de Auxiliares de Electricidad.

EXPEDIENTES DEJADOS SIN CURSO

## Sección oficial

### ORDENES

#### SECCION DE PERSONAL

##### Cuerpo General.

Este Ministerio ha dispuesto que al desembarcar del destructor *Alcalá Galiano* el teniente de navío D. Cayetano Tejera Victory, quede disponible forzoso interino en esta capital, debiendo percibir sus haberes por la Habilitación General del mismo.

28 de marzo de 1936.

El Subsecretario,  
Francisco Matz.

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

##### Cuerpo de Auxiliares de la Armada.

Este Ministerio ha dispuesto que el personal de los Cuerpos de Auxiliares que a continuación se relaciona, pase a la situación de "disponible forzoso interino" en el lugar donde fijen su residencia, percibiendo sus haberes por las Habilitaciones generales correspondientes a los mismos.

##### Auxiliares navales.

Oficial tercero D. Francisco Rivera Suárez.—Al cesar en su actual destino.

Idem D. Pedro González Roz.—Idem ídem.

Idem D. Manuel Gen Canoja.—Idem ídem.

Idem D. Faustino Ayuso Gabín.—Idem ídem.

Auxiliar segundo D. Tomás Pedreño Castañeda.—Al terminar la licencia que disfruta.

##### Auxiliares de artillería.

Oficial segundo D. José Maura Nocheto.—Como consecuencia de orden ministerial de 5 de marzo de 1936 (D. O. núm. 60).

Oficial tercero D. Antonio Carrillo Giménez.—Al cesar en su destino.

Idem D. Francisco Benítez Sánchez.—Idem ídem.

Idem D. Francisco Sánchez Rodríguez.—Idem ídem.

Auxiliar primero D. José Sánchez Sáez.—Al terminar la licencia que disfruta.

Idem D. Ricardo Torres Quiroga.—Al cesar en su destino.

Auxiliar segundo D. Juan Agüera Martínez.—Idem ídem.

Idem D. Cipriano Alonso Fernández.—Al terminar la licencia que disfruta.

Idem D. Santiago Rivera Martorell.—Al cesar en su destino.

Idem D. Pedro Pena Sixto.—Idem ídem.

Idem D. Emilio Martínez Panceira.—Por cesar en la situación de procesado.

Idem D. Alfonso García Zamora.—Idem ídem.

Oficial segundo D. Joaquín Teibel Pernas.—Por haber cesado en la situación de reemplazo.

*Auxiliares de electricidad y torpedos.*

Auxiliar primero D. José Rosique Peña.—Al cesar en su destino.

Idem D. Fernando Pérez Vizoso.—Idem ídem.

*Auxiliares de torpedos.*

Auxiliar segundo D. Gregorio Montesinos Poveda.—Al terminar las prácticas.

Idem D. Fulgencio Cervantes Guillén.—Idem ídem.

31 de marzo de 1936.

El Subsecretario,

*Francisco Matz.*

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

**Orden de San Hermenegildo.**

Este Ministerio ha dispuesto se publique en Marina que por orden ministerial expedida por el Ministerio de la Guerra en veintitrés del corriente mes, ha sido dado de

baja en la Orden Militar de San Hermenegildo el capitán de fragata, retirado, D. Alfonso Perate y Barroeta.

31 de marzo de 1936.

El Subsecretario,

*Francisco Matz.*

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

**SECCION DE INTENDENCIA.**

**Sueldos, haberes y gratificaciones.**

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por las distintas Secciones del mismo y la Intervención Central, ha tenido a bien conceder la bonificación del 20 por 100 del sueldo por permanencia en submarinos al personal de la Armada que se reseña en la siguiente relación, con expresión del tiempo de duración de la misma y fechas en que debe empezar su abono.

31 de marzo de 1936.

El Subsecretario,

*Francisco Matz.*

Señor General Jefe de la Sección de Intendencia.

Señores...

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Tiempo del disfrute.	Fecha en que principia su abono.	OBSERVACIONES
Teniente de navío.	D. Francisco Núñez Rodríguez...	Cuatro años.	"	A partir de la fecha en que cesó en el percibo del que le fué concedido por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1931 (D. O. número 40).
Idem...	D. Gonzalo Díaz García...	Idem...	1 julio 935	Fecha en que empezó a regir el presupuesto en el que se consignó crédito para esta atención.
Idem...	D. Jesús Escudero Arévalo...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Francisco Núñez Olañeta...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Joaquín Cervera y Cervera...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Carlos Lahlé Alegret...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Servando Arbóf...	Idem...	10 sbre. 935	Fecha de la posesión del destino del taller de agujas giroscópicas del Arsenal de Cartagena.
Alférez de navío...	D. Ramón García Bermúdez...	Idem...	1 julio 935	Fecha en que empezó a regir el presupuesto en el que se consignó crédito para esta atención.
Idem...	D. Juan Pérez Losada...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Juan León Casadevall...	Diez años...	Idem...	Idem íd.
Teniente de navío.	D. Marcial Gamboa y Sánchez Barcáiztegui...	Cuatro años.	Idem...	Idem íd.
Segundo maqsta...	D. Jesús Ibáñez García...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Carlos Donato García...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Fernando Moreira Rúa...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. José Feal Galego...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Jesús Barros Rodríguez...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Manuel Marcote Toba...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Manuel Naranjo Marín...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Fulgencio Conesa Pérez...	Ocho años...	1 agosto 935	Idem íd.
Tercer maquinista.	D. Antonio Díaz Padín...	Seis años...	1 julio 935	Idem íd.
Idem...	D. Jesús Sastre Gabarrón...	Cuatro años.	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Fernando Godínez Aveçilla...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Baudilio Sanmartín García...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Aux. 1.º de Electricidad y Torpedos	D. Miguel Ruiz Vázquez...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Manuel Luaces Seoane...	Seis años...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Enrique de Mas Ayala...	Cuatro años.	Idem...	Idem íd.
Aux. 2.º Máquinas.	D. Francisco Molino Sánchez...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Gabriel Cerezuela...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Camilo Chapela Cordeiro...	Ocho años...	Idem...	Idem íd.
Aux. 2.º Naval.	D. Joaquín Aldeguer Castrillo...	Cuatro años.	Idem...	Idem íd.
Idem...	D. Juan Pena Losada...	Idem...	Idem...	Idem íd.
Aux. 1.º de Electricidad y Torpedos	D. Gaspar Guerrero García...	Idem...	Idem...	Idem íd.

## CIRCULARES Y DISPOSICIONES

## SECCION DE PERSONAL

## CUERPO DE AUXILIARES DE ELECTRICIDAD

Relación de los destinos que han de proveerse en el Cuerpo de Auxiliares de Electricidad, con arreglo al artículo 3.º del Reglamento de Destinos (Decreto de 8 de diciembre de 1933, D. O. núm. 288).

DESTINOS	CATEGORIA	CAUSA POR LA CUAL QUEDA VACANTE	PERSONAL QUE LO DESEMPEÑA
Crucero Canarias...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Crucero Canarias...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Crucero Almirante Cervera...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Crucero Almirante Cervera...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Crucero Miguel de Cervantes...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Crucero Miguel de Cervantes...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Crucero República (primera situación)	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Acorazado España (primera situación)	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Escuela de Tiro Naval "Janer"...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Servicios eléctricos de Cartagena...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Servicios eléctricos de Cartagena...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Base de Submarinos...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Escuela Naval Militar Unica...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Escuela Naval Militar Unica...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Central eléctrica del Arsenal de El Ferrol...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Central eléctrica del Arsenal de El Ferrol...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Central eléctrica del Arsenal de Cádiz	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Central eléctrica del Arsenal de Cádiz	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Junta Facultativa y Polígono "González Hontoria"...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Junta Facultativa y Polígono "González Hontoria"...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Servicios eléctricos de Cádiz...	Auxiliar 2.º	Vacante.	
Servicios eléctricos de El Ferrol...	Auxiliar 2.º	Vacante.	

NOTA.—Estos destinos son para concursar los actuales auxiliares segundos que se hallan en prácticas.

Madrid, 4 de abril de 1936.—El Almirante Jefe de la Sección de Personal, Manuel Ruiz.

## SECCION DE MAQUINAS

## CUERPO DE AUXILIARES DE MAQUINAS

Padecido error material en la relación de destinos conferidos en el Cuerpo de Auxiliares de Máquinas de la Armada, publicada según orden ministerial de 30 de marzo de 1936 (D. O. núm. 75), se rectifica en la siguiente forma:

DESTINOS	EMPLEO Y NOMBRE DEL PERSONAL CON QUE SE CUBREN	Carácter con que se le confiere.	DESTINO EN QUE CESA
	<i>Donde dice:</i>		
Submarino B-3...	Auxiliar segundo D. José García Solano...	Forzoso...	Torpedero Número 22.
	<i>Debe decir:</i>		
Submarino B-3...	Auxiliar segundo D. David Laencina Vázquez...	Forzoso...	Base de Submarinos de Cartagena.

Madrid, 4 de abril de 1936.—El General Jefe de la Sección de Máquinas, P. A., Manuel Díaz.

## SECCION DE PERSONAL

*Relación de los expedientes dejados sin curso, consecuente a lo dispuesto en Orden de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59, pág. 558), por las causas que se expresan:*

EMPLEO Y NOMBRE DEL QUE LO PROMUEVE	OBJETO DE LA PETICIÓN	AUTORIDAD O PERSONA QUE LO CURSA	FUNDAMENTO POR EL QUE QUEDA SIN CURSO
Marinero, licenciado, Angel Camacho Gandullo.	Solicita le sean invalidadas notas que figuran en su libreta, con arreglo a los beneficios concedidos en la orden ministerial de 21 de octubre de 1935 (D. O. número 238).	El interesado.	Por haber sido derogada por orden ministerial de 17 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 68) la disposición cuyos beneficios solicita.

Madrid, 30 de marzo de 1936.—El Almirante Jefe de la Sección, *Manuel Ruiz de Atauri*.

## SECCION DE INFANTERIA DE MARINA

*Relación de los expedientes dejados sin curso, consecuente a lo dispuesto en Orden de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59, pág. 558), por las causas que se expresan:*

EMPLEO Y NOMBRE DEL QUE LO PROMUEVE	OBJETO DE LA PETICIÓN	AUTORIDAD O PERSONA QUE LO CURSA	FUNDAMENTO POR EL QUE QUEDA SIN CURSO
Músico de segunda D. Emilio Guillén Marcó.	Solicita usar las insignias de ayudante auxiliar de segunda.	Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cartagena.	Por improcedente y por oponerse a ello la orden ministerial circular de 30 de agosto de 1935 (D. O. núm. 200).

Madrid, 25 de marzo de 1936.—El General Jefe de la Sección, P. O., *Adolfo del Corral*.